Órgano de contratación: D.T. JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN SEVILLA	**Servicio al que está adscrito el contrato:** SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL	**Expediente:** 2023 979412 **Documento:** ACTA MESA 2
OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA FUNGIBLE Y NO INVENTARIABLE PARA LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE SEVILLA Y PROVINCIA **PROCEDIMIENTO**: Abierto. **MESA APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO 1**: Apertura sobre 3 y valoración de la documentación		

Asistentes:

Presidenta:

- Aurora de la Hoz Montoya, Secretaria General Provincial de Justicia , Administración Local y Función Pública en Sevilla.

Vocales:

- Dª. Alicia Ruiz de Castro Cáceres, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.
- D. Antonio Morejón Morilla, Interventor Provincial Adjunto de Sevilla.
- D. Germán Pérez Siles, Jefe de Sección de Administración General de la Delegación de Gobierno en Sevilla en Sevilla.

Secretaria:

- Dª Desirée Palomo Torres, Titulada Superior de la Delegación Territorial de Justicia , Administración Local y Función Pública en Sevilla.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	DESIREE PALOMO TORRES	05/06/2024	PÁGINA 1/3
	AURORA DE LA HOZ MONTOYA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmHFV3MKJ53ZYSA47EVC5XPYMSF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

En la sala de Juntas de la Delegación del Gobierno de Sevilla siendo las 13:30 horas del día 29 de Mayo de 2024, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas anteriormente relacionadas, para la apertura del SOBRE 3 y valoración de la documentación, correspondiente al expediente arriba mencionado.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa. Se procede a la apertura del sobre 3 correspondiente a la Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas exigidos en el punto 9.2.1 del PCAP, y se procede a calificar la documentación presentada por la licitadora que es la siguiente:

MESA DE CONTRATACIÓN: APERTURA SOBRE 3			
EXPEDIENTE CONTR 2023 979412 "SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA FUNGIBLE Y NO INVENTARIABLE PARA LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE SEVILLA Y PROVINCIA"			
PROCEDIMIENTO: ABIERTO			
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 261.986,87 (IVA excluido)			
EMPRESAS	B14404065 - VISTALEGRE SOLUTIONS SL	B18283036 - DIA CASH SL	A79206223 - LYRECO ESPAÑA, SAU
PROPOSICIÓN ECONÓMICA (Máximo 90 puntos)	120.000,01 €	243.845,67 €	186.689,31 €
MEJORA EN EL PLAZO DE ENTREGA (Máximo 10 puntos)	2 Días Hábiles	2 Días Hábiles	2 Días Hábiles

MESA DE CONTRATACIÓN: APERTURA SOBRE 3			
EXPEDIENTE CONTR 2023 979412 "SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA FUNGIBLE Y NO INVENTARIABLE PARA LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE SEVILLA Y PROVINCIA"			
PROCEDIMIENTO: ABIERTO			
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 261.986,87 € (IVA excluido)			
EMPRESAS	B14930903 - LUCAS ROJAS SL	B91107524 – GRÁFICAS TARTESSOS S.L.	B41075250 - PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES SL
PROPOSICIÓN ECONÓMICA (Máximo 90 puntos)	123.255,01 €	136.303,39 €	149.090,14 €
MEJORA EN EL PLAZO DE ENTREGA (Máximo 10 puntos)	2 Días Hábiles	2 Días Hábiles	2 Días Hábiles

Tras examinar las ofertas presentadas, y de acuerdo con lo establecido en el PCAP, no existen ofertas anormalmente bajas, siendo la puntuación obtenida por las licitadoras la siguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

LICITADORAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN MEJORA	TOTAL
B14404065 - VISTALEGRE SOLUTIONS SL	**120.000,01 €**	**90,00**	**10**	**100,00**
B18283036 - DIA CASH SL	243.845,67 €	44,29	10	54,29
A79206223 - LYRECO ESPAÑA, SAU	186.689,31 €	57,85	10	67,85
B14930903 - LUCAS ROJAS SL	123.255,01 €	87,62	10	97,62
B91107524 – GRÁFICAS TARTESSOS S.L.	136.303,39 €	79,24	10	89,24
B41075250 - PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES SL	149.090,14 €	72,44	10	82,44

A la vista de la puntuación obtenida, se propone como adjudicataria a la licitadora **Vistalegre Solutions S.L.** requiriéndole a través de SIREC la documentación previa a la adjudicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto a las 14.15h del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,

Fdo. Aurora de la Hoz Montoya

LA SECRETARIA,

Fdo. Desirée Palomo Torres

Es copia auténtica de documento electrónico